



Provincia de La Pampa  
Asesoría Letrada de Gobierno

EXPEDIENTE N°: 6400/03.-

Iniciador: SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS  
-DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS PUBLICOS.-

Extracto: S/BAJA POR FALLECIMIENTO DEL AGENTE ERNESTO  
ROJAS.-

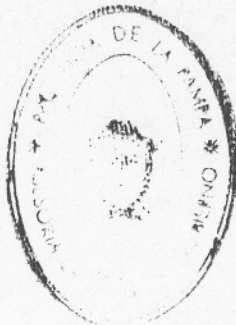
DICTAMEN N°: 433/04 .-

SR. MINISTRO DE HACIENDA Y FINANZAS:

Analizado el proyecto de decreto de fs. 70/71, esta Asesoría Letrada de Gobierno no tiene objeciones legales para formular sobre el mismo, por lo que puede continuarse con los trámites de práctica para obtener su dictado definitivo.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO - SANTA ROSA,  
mesp/S.M.M.-

- 7 ABR 2004



*R. O. O. ARAGONES*  
RAUL O. O. ARAGONES  
ABOGADO  
Asesor Letrado de Gobierno  
de la Provincia de La Pampa

NOTA: este Organismo recuerda que las correcciones formales (ortografía, semántica, sintaxis, marginados, etc.), a los efectos de una óptima y justificable división de trabajo, son tareas inherentes al área correspondiente de cada Repartición u Organismo.-